

S^{ra} Casa de los Tambores - - - - -

Dióse Memorial de D^{no} Fran^{co} Alvaroz, Vecino de esta Ciudad, en que hace Relazion, que Como Dueño que es de la Casa en que abitan, los Cavs, y Tambores del Regim^{to} de Milicias, en la Parroquia de Santa Catalina, por lo qual la Ciudad le paga quinientos p^{os} en y que se le esta devien^{do}do, los Cientos y Zinquenta, a medio año anticipado de S^{ra} Juan de Junio, pasado de este presente, con mas tres meses de prorrate que antes le Estavan librados; Espresan^{do} tambien los Graves perjuicio, y deteriorazion que se sigue a d^{ha} Casa, por hauitarla a d^{ha} Tambores con todo demas que expone, y Concluye Suplicando se le de Satisfaccion de lo que se le deve, Como que se proporcione otra Casa para d^{ha} Tambores, Como sea al agrado de la Ciudad: Yabiendolo Oydo = Acordó se despache libramiento en forma del importe del medio año anticipado que se le deve sobre propio y Contra su Depositario; Y en quanto a los perjuicio y demas que expone, se comete a los Cavalleros Comisarios de Guerra, para que se informen, y traigan razon

Quebranto en el poro de la Atocha - - - - -

El S^{or} D^{no} Juan Sandoval Veg. Comisario de Nieve, dió cuenta, aberteniéndose abiso del Cavallero Jurado fiel de los poros de Espuña, que la Cubierta de quellaman de la Atocha esta totalmente quebrantado y caendose para que la Ciu^d vuelva lo que tenga por Combieniente: Yabiendolo Oydo = Acordó que d^{ho} S^{or} Comisario lo haga Reconocer por M^{ro} de su Satisfaccion, y traiga razon

S^{ra} precio de pan

El S^{or} D^{no} Joachin Riquelme Vegidor Patron del Porro del Pan, hizo presente a la Ciudad, la novedad que algunos dias a esta parte ha durrido en la antepuerta del Almudí, de haverse alterado el precio de el trigo, hasta veinte y seis p^{os} la fanega, y que

